C.V.E.: BOPBUR-2017-01998

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VILLANDIEGO

Por acuerdo de la Junta Vecinal de Villandiego, perteneciente al Ayuntamiento de Sasamón, de fecha 10 de marzo de 2017, se procede a la aprobación de la «Memoria valorada para la ejecución de pavimentación en borde travesía Villandiego», redactada por Ismael Ruiz Martínez, Arquitecto Técnico, con un presupuesto de ejecución por contrata de 22.005,65 euros. Dicho proyecto queda expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón durante el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo si no se hubieran presentado alegaciones, el proyecto se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Sasamón, a 22 de marzo de 2017.

El Alcalde,
Rodrigo Galerón Galerón